**Instituto de Administración Pública del Estado de Chiapas**

**Maestría en Administración y políticas publicas**

****

**Nombre del Alumno:** Ing. Jesús Alberto Galdámez Vázquez

**Materia:** Planeación Estratégica

**Catedrático:** Dr. Antonio Pérez Gómez

**No. De Actividad:** 11

**Nombre de la Actividad:** Trabajo y evaluación final

**Tuxtla Gutiérrez Chiapas a 01 de Agosto del 2015**

**Descripción del escenario del Ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas.**

**Información General del Municipio.**

* El Municipio de Tumbalá, Chiapas se encuentra localizado en las montañas del norte
* sus coordenadas geográficas son: 17º 16N y 92” 19”W.
* Limita al norte con Salto de Agua, al este con Salto de Agua y Chilón, al sur con Chilón y Yajalón, al oeste con Tila.
* Su extensión territorial es de 109.3 km², que representa el 0.14% de la superficie estatal
* su altitud es de 1,500 msnm.
* Pertenece a la región Socioeconómica XIV Tulijá Tzeltal Chol.
* Cuenta con una Población de 31,723 Habitantes (INEGI 2010), de los Cuales el 94.6% de la población se encuentra en situación de pobreza (CONEVAL 2015).
* La población indígena es de 28,152 habitantes pertenecientes a la etnia chol.

**Escenario proyectado a 3 años.**

Para los próximos tres años, visualizo un municipio con mayores accesos a la educación, sobrepasando del 5.0 del grado de escolaridad entre la población de 15 años o más que actualmente se tiene. Ya que con la implementación de la planeación estratégica por parte del Ayuntamiento, se llevara a cabo la construcción, ampliación y remodelación, de los centros educativos tanto en la cabecera municipal como en las diversas comunidades que conforman el municipio de Tumbalá. Lo cual aunado al esfuerzo de las instancias gubernamentales que han implementado diversos programas para erradicar el analfabetismo, sobre todo en la población adulta que no contaba con sus estudios básicos de primaria y secundaria, se logrará elevar el índice de escolaridad en el municipio.

En el sector salud, se prevé que de los 14,578 habitantes que actualmente se encuentran sin tener acceso a este servicio básico, disminuya en un 30% con la construcción de dispensarios médicos y con las aperturas de caminos rurales, que permitan el acceso a las caravanas de salud, logrando con esto brindar una mayor esperanza de vida para sus habitantes y la erradicación de enfermedades y distintas epidemiologias.

En el campo sociocultural y tecnológico, se logrará la erradicación del rezago que se contaba en materia de telecomunicaciones, ya que se contará con los servicios de internet, telefonía inalámbrica, medios de comunicación masiva (radio, televisión, periódicos locales) los cuales no tenían presencia en el municipio debido a su ubicación geográfica y a su nivel de rezago social. Pero con la llegada de estas innovaciones tecnológicas, se modificara en gran medida el ámbito social del municipio, ya que estarán mejor comunicados y a la vanguardia de lo que sucede en otros lugares del planeta, ya que los jóvenes tendrán mayor acceso a las redes sociales y diversos medios que se transmiten vía internet y que cambia su forma de pensar, actuar, vestir, hablar, lo cual transforma en un corto tiempo el campo sociocultural de una entidad. .

Dentro de tres años considero que la sociedad y tecnología se verán más desarrollados con un nuevo servicio que hasta ahora no se cuenta en el municipio que es la telefonía celular, ya que este servicio ha sido solicitado por la sociedad desde mucho tiempo atrás, pero en este año se destinó recursos para la adquisición y construcción de la antena que brindara este servicio, el cual se espera que para el próximo año se ponga en funcionamiento.

En el ámbito político se espera que la población votante tenga acceso a mayores medios de información hacia las distintas asociaciones políticas, lo cual permitirá tener una mayor conciencia a la hora de elegir a sus gobernantes, dejando a un lado los métodos tradicionales que actualmente se practican para determinar el voto que los habitantes de cada localidad deben emitir, lo cual conllevara a una mejor vida política en el municipio, acabando con los monopolios y la subordinación que actualmente existe con los llamados “lideres” sociales, y quienes son los que determinan el rumbo político del municipio.

A raíz de todos estos cambios se espera que dentro de tres años, el Ayuntamiento de Tumbalá Chiapas, cuente con mayor recursos tecnológicos para la planeación y ejecución de los proyectos encaminados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio, así como también se espera una mayor participación de los habitantes en la toma de decisiones y seguimiento de cada uno de los proyectos.

Actualmente el municipio cuenta con pocos profesionistas que se desempeñen en la administración pública, y demás sectores laborales, por lo que se espera que con el desarrollo que se alcance en tres años, se pueda contar por lo menos con un 20% más de participación de los propios habitantes, logrando con esto una mayor autonomía y crecimiento de sus profesionistas.

**Diagnostico estratégico del Ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas.**

**Análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas)**

1. Fortalezas:

* el Ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas, cuenta con un alto ingreso económico en cuanto a los recursos provenientes de las Aportaciones Federales Ramo 33. Siendo uno de los municipios con mayor ingreso a nivel estatal.
* Cuenta con personal con experiencia en la administración pública.
* Existe una gran participación por parte de los habitantes del municipio en cuanto a los programas y proyectos que se realizan para el crecimiento del municipio y abatir el rezago social.

1. Oportunidades:

* Durante los ejercicios fiscales anteriores se viene realizando una correcta distribución de los recursos, lo que ha favorecido a mantener e incluso incrementar los ingresos económicos, por lo que existe una amplia posibilidad de seguir creciendo si se continua con el buen trabajo de planeación y programación de los recursos.
* Se espera una mayor gestión de recursos extraordinarios debido a la buena coordinación entre las instancias gubernamentales, las autoridades municipales y los habitantes del municipio.

1. Debilidades:

* Se cuenta con pocas herramientas tecnológicas para mantenerse al corriente con los nuevos programas y disposiciones en cuanto al informe del destino y seguimiento de los recursos, ya que actualmente dichos informes se realizan vía internet y en periodos de tiempos muy cortos, y el municipio por su ubicación geográfica, no cuenta con un servicio de internet de manera eficiente, tanto como en el ayuntamiento, como en todo el municipio.
* El municipio cuenta con pocas vías de comunicación, lo que conlleva a realizar mayor tiempo de traslado desde el municipio hacia la capital del estado y cabeceras regionales, donde se realizan los diferentes trámites de gestión de recursos o validación de proyectos.

1. Amenazas:

* Los cambios de legislación terminan por trucar el avance realizado por el gobierno saliente, ya que la nueva administración trae consigo no solo nuevo personal de trabajo, sino también nuevas formas de trabajo y distintas pensamientos en cuanto a planeación y programación de los recursos.
* Las comunidades caen en conflictos en cuanto a la distribución de los recursos, cuando se tratan de apoyos personales como son viviendas, letrinas, tanques de almacenamiento de agua potable entre otras, lo que conlleva a generar conflictos que derivan cambios en cuanto a las metas planteadas o programadas al inicio de la administración.
* Al no contar con las herramientas tecnológicas necesarias para el informe de los trabajos ejecutados en el municipio, se corre el riesgo de que las instancias federales tomen medidas que puedan perjudicar la administración municipal tales como sanciones económicas y/o disminución de los ingresos económicos por parte del gobierno federal.

**Plan Estratégico**

**Visión.**

El Ayuntamiento de Tumbalá tendrá una administración eficiente e innovadora, con los recursos humanos y tecnológicos necesarios para desempeñar sus actividades de atención a la sociedad. Fundamentada en una estructura de trabajo capaz de responder a las necesidades básicas de los habitantes del municipio, brindándoles mejores servicios públicos, mejorar sus condiciones de vida que se verá reflejado en un mejor índice de rezago social.

**Misión.**

El Ayuntamiento de Tumbalá tiene el firme compromiso de atender las demandas ciudadanas, dando prioridad a los servicios básicos, brindarles seguridad, y crear un ambiente de sana convivencia y esparcimiento a todos los habitantes del municipio. Así también se tiene como prioridad, el correcto manejo de los recursos económicos con los que cuenta el ayuntamiento, encaminándolos a los proyectos de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Educación, Salud, Electrificación, Caminos entre otros. Que se redituaran en una mejor calidad de vida de los habitantes del municipio.

**Valores.**

El ayuntamiento de Tumbalá, Chiapas, fundamenta su actuación en los siguientes valores:

1. Colaboración: el trabajo en equipo entre las diversas áreas del ayuntamiento siempre logra obtener mejores resultados en los programas y/o proyectos que se realicen, ya que se tiene una mejor organización al momento de planear y ejecutar las acciones a desarrollar.
2. Participación: es de vital importancia fomentar y tomar en cuenta la participación de los habitantes del municipio.
3. Honestidad: una de las principales exigencias de la sociedad a los órganos de gobierno es el correcto manejo de los recursos.
4. Compromiso: se debe de cumplir con los programas y/o actividades que se planteen ejecutar a lo largo de la administración, evitando caer en falsas promesas, o proyectos que estén fuera de alcance del gobierno municipal.
5. Responsabilidad: se debe atender y dar seguimiento a cada uno de las actividades del ayuntamiento de manera responsable, ya que cada acción o actividad conlleva un riesgo al momento de ejecutarlas, que a la larga en el caso de resultar con defectos, podría caer en un fincamiento de responsabilidades.
6. Libertad: Los hombres y las mujeres de Tumbalá tienen derecho a una vida plena y criar a sus hijos con dignidad, libres de hambre, sin temor a la violencia, la opresión, la exclusión o la injusticia.
7. Igualdad: No debe negarse a ninguna persona la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
8. Respeto. Siempre debe de existir un sentido de cordialidad en todos los niveles u órganos de gobierno, tanto entre los compañeros del área de trabajo, como con los ciudadanos que asisten a las oficinas a realizar un trámite, o solicitar un servicio.

**Políticas Públicas**.

### Nombre de la política pública: Vivienda Digna y Servicios Básicos

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de las viviendas particulares habitadas del municipio, incrementando el número de viviendas.

**Estrategia.** Dotar de viviendas a los habitantes del municipio que viven en condiciones de pobreza y no cuentan con una vivienda digna.

**Meta.** Lograr la cobertura del 60% de construcción de vivienda en todo el municipio.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de habitantes que cuentan con vivienda digna.

**Calculo del Indicador:** (población que cuenta con una vivienda digna/ Población total del municipio) x100.

**Restricciones de la estrategia:**

* localidades sin caminos, o de difícil de acceso para suministrar los materiales de construcción.
* Terrenos con topografía accidentada, con espacio insuficiente para la ubicación de las viviendas.
* Falta de servicios básicos que requieren ser atendidos con mayor prioridad que el programa de vivienda.

**Riesgos en la implementación de la estrategia:**

* Mala utilización del programa por parte de los beneficiarios (no están en situación de pobreza, venta de las viviendas, la utilizan para bodega de cosechas, beneficios personales a personas que no requieren del programa).
* Desatención de otros servicios básicos, con la finalidad de ser beneficiados con programas de beneficio personal.

**Plan de contingencias:**

* Garantizar que se cuenten con los medios adecuados para la ejecución del proyecto, utilizando las alternativas con las que se cuenten en la comunidad como son acarreos en bestias de carga o por mano de obra por parte de la comunidad como aportación.
* Realizar los trabajos de nivelación de terrenos por parte de los beneficiarios de la comunidad, fomentando la ayuda mutua entre los integrantes de la localidad.
* Atender a las familias más vulnerables mediante programas de cobertura municipal que abarquen las comunidades que se encuentren priorizando otros tipos de proyectos.
* Realizar estudios socioeconómicos de los beneficiarios para determinar el grado de rezago y si es factible llevar a cabo el programa de construcción de vivienda.
* Verificar que las viviendas construidas en años anteriores se encuentren habitadas.

**Estrategia.** Dotar de Baños ecológicos o letrinas a las viviendas que no cuentan con servicio sanitario.

**Meta.** Disminuir en un 50% la carencia de este servicio.

**Nombre del Indicador:** porcentaje de la población que cuenta con servicio sanitario

**Calculo del Indicador:** (Población que cuenta con servicio sanitario/ Población total del municipio) X 100

**Restricciones de la Estrategia:**

* Topografía accidentada para la ubicación de la fosa séptica.
* No se cuenta con el servicio de agua potable.
* Difícil acceso a la comunidad.
* Poca aceptación de las comunidades por el proyecto de construcción de letrinas, ya que esto suprimiría sus planes de obtener otro tipos de programa de orden federal y de beneficio personal como es la construcción de viviendas.

**Riesgos en la Implementación de la Estrategia:**

* Mal funcionamiento del proyecto derivado de las condiciones topográficas del terreno.
* Poco uso de los sanitarios al no ser considerado un proyecto de utilidad para los beneficiarios, ya que no cuentan con el servicio de agua potable.

**Plan de contingencias:**

* Buscar el funcionamiento de los sanitarios mediante alternativas para la captación de agua.
* Dar a conocer a las comunidades los beneficios de contar con un servicio sanitario más funcional como son la disminución de enfermedades intestinales y respiratorias.
* Buscar la realización del proyecto de agua potable mediante la intervención del gobierno estatal o federal de manera conjunta con el de servicios sanitarios.

**Estrategia.** Electrificar viviendas particulares habitadas en diversas localidades del municipio que no cuentan con el servicio de energía eléctrica y, en la cabecera misma.

**Meta.** Elevar el índice de este servicio básico en un 95% en las viviendas habitadas de todo el municipio.

**Nombre del Indicador:** porcentaje de viviendas que cuentan con servicio de energía eléctrica

**Calculo del indicador:** (No. de viviendas con energía eléctrica/ No. de viviendas total del municipio) x 100

**Restricción de la estrategia:**

* Priorización de otros servicio básico por parte de la comunidad.
* Falta de capacidad en el consumo de energía eléctrica por parte de las líneas existentes.
* Adeudos de los beneficiarios con la instancia prestadora del servicio.

**Riesgos en la Implementación de la estrategia:**

* Rehabilitación de la red principal como resultado de la creación de nuevas acometidas domiciliarias, lo cual generaría un mayor costo del proyecto.

**Plan de contingencias:**

* Buscar la rehabilitación de la red de energía eléctrica por parte de instancias gubernamentales, para garantizar el suministro de las nuevas acometidas.
* Buscar la firma de convenios con la comisión federal de electricidad para la condonación o determinación de pagos parciales de los adeudos existentes.

### Nombre de la política pública: Infraestructura Física Educativa

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de los espacios educativos de los planteles de educación primaria y secundaria para garantizar un adecuado aprovechamiento escolar de los estudiantes.

**Estrategia.** Remodelar espacios educativos en los planteles de educación primaria y secundaria.

**Meta.** Dar mantenimiento al 70% de los planteles educativos en el municipio.

**Nombre del Indicador:** mejoramiento de infraestructura física educativa

**Calculo del Indicador:** (No. de centros educativos beneficiados/ No. total de centros educativos en el municipio) x 100

**Restricción de la estrategia:**

* De acuerdo a los lineamientos de operación del Fondo III FISM. Solo se cuenta hasta con un 15% del total de los recursos de este fondo para la inversión en proyectos de infraestructura educativa.
* Las comunidades solicitan este tipo de programas como apoyos y no lo priorizan en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), que es el mecanismo para la distribución de los recursos y asignación de los proyectos a ejecutarse en las comunidades.

**Riesgos en la Implementación de la estrategia:**

* Duplicar apoyos con las instancias encargadas de este tipo de programas
* Dejar de atender otro tipo de programas que se requieran de manera urgente en el centro educativo y que no correspondan al rubro de infraestructura.

**Plan de Contingencias:**

* Realizar convenios de colaboración con otras dependencias gubernamentales para la ejecución de los proyectos con mezclas de recursos.
* Verificar el catálogo de centros educativos que serán atendidos por el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Chiapas (INIFECH), para atender solo a las escuelas que no se encuentren dentro de dicho catálogo.

**Estrategia.** Construcción de canchas de usos múltiples techadas, para impulsar el deporte, las actividades cívicas y culturales.

**Meta.** Construcción de 5 domos deportivos, en las localidades de mayor concentración o concurrencia de estudiantes de las localidades aledañas.

**Nombre del Indicador:** construcción de espacios escolares para actividades al aire libre

**Calculo del Indicador:** (no. canchas de usos múltiples construidos durante el ejercicio/ no. de canchas de usos múltiples programadas en el ejercicio) x 100

**Restricción de la estrategia:**

* Falta de espacios para la construcción de las canchas de usos múltiples y el techado.
* Poco recurso destinado a este sector en relación a los lineamientos que rigen los recursos municipales.

**Riesgos en la Implementación de la estrategia:**

* Fomentar que el espacio sea utilizado para fines diferentes a los programados y que podrían causar daños en las instalaciones del centro educativo.

**Plan de Contingencias:**

* Concientizar a la comunidad que el espacio será utilizado únicamente para las actividades de los alumnos que integran el plantel educativo y de los alumnos de otros centros escolares, en común acuerdo por ambos planteles educativos.
* Buscar la coinversión de recursos con dependencias gubernamentales para ampliar el presupuesto destinado a esta estrategia.

**Estrategia**. Construcción de aulas en los diferentes niveles de educación básica en el municipio.

**Meta.** Construir 2 aulas didácticas en cada una de los centros educativos de todo el municipio.

**Nombre del Indicador:** construcción de aulas didácticas

**Cálculo del Indicador:** No. de aulas construidas en el ejercicio.

**Restricción de la estrategia:**

* De acuerdo a los lineamientos de operación del Fondo III FISM. Solo se cuenta hasta con un 15% del total de los recursos de este fondo para la inversión en proyectos de infraestructura educativa.
* Las comunidades solicitan este tipo de programas como apoyos y no lo priorizan en el marco del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), que es el mecanismo para la distribución de los recursos y asignación de los proyectos a ejecutarse en las comunidades.
* Falta de espacios para la ubicación de las nuevas aulas.

**Riesgos en la Implementación de la estrategia:**

* Realización de obras complementarias para la realización del proyecto como son muros de contención, demolición de aulas en mal estado o cualquier otro tipo de infraestructura, lo cual encarecería el “proyecto tipo” que se tiene considerado.

**Plan de contingencias:**

Coinversión de los recursos para contar con mayor presupuesto y atender a la mayor cantidad de planteles educativos.

* Fomentar la aportación de mano de obra por parte de los padres de familia para realizar las obras complementarias.

Concientizar a las comunidades de que el sector educativo es uno de los servicios básicos de mayor beneficio para el crecimiento del municipio y disminuir el índice de rezago social.